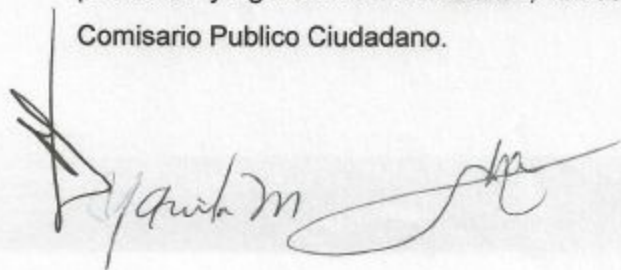


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 48, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 2 de marzo de 2012, en salón para eventos del Hotel Santiago ubicado en Blvd. Luis Encinas No. 545 Col. Olivares, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 48, de la H. Junta Directiva del ICATSON, estando presentes, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina; Subsecretaria de Capacitación para la Formación Laboral, en representación del Ing. Gildardo Monge Escárcega; Secretario del Trabajo y Presidente de la H. Junta Directiva. Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado; Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, C.P. Conrado Laveaga Cota; Jefe de Departamento de Organismos y Entidades de la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público, suplente del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, Lic. Alonso Martínez Castillo; Director General de Vinculación de la Secretaría de Economía, suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, todos ellos, en su carácter de representantes del Gobierno del Estado de Sonora; así como el Lic. Isaac Ríos Albarrán, Subdirector de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Sonora en representación del Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal; Titular de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en su carácter de representante del Gobierno Federal; de igual forma, el Ing. Emilio Pliego Aviña; suplente del Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela, Representante del Sector Productivo, la Mtra. Yolanda Ávila Martínez; Comisario Público Ciudadano, la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez; Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de ICATSON; y la Dra. Sandra Elivia Becerril López; Directora General del ICATSON y Secretaria de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, la Secretaría de Actas y Acuerdos y Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, la Dra. Sandra Elivia Becerril López, saluda a los presentes y agradece su asistencia., dando la bienvenida a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez, nueva Comisario Publico Ciudadano.



La Lic. Mónica Armida Velasco Molina; saluda y agradece la atención de los presentes, y solicita a la Mtra Yolanda Ávila Martínez, la verificación del Quórum Legal para el inicio de la sesión, no sin antes darle la bienvenida a este cuerpo colegiado.

En el Desahogo del Punto I, dando inicio al orden del día de la presente sesión, se verifica la asistencia de los miembros titulares y suplentes con su respectivo oficio de designación.

En desahogo del punto II, La Mtra. Yolanda Ávila Martínez, Comisario Público Ciudadano, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión. La Presidente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

La Dra. Sandra Elivia Becerril López, solicita a los miembros de la Junta Directiva su autorización para que los Directores de Área permanezcan como apoyo en información en la presente sesión, estando de acuerdo los presentes.

En desahogo del punto III, la Lic. Mónica Armida Velasco Molina, La Presidente de este Órgano Colegiado, presenta para su aprobación el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por el Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- V. Informe del Director General.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos:

VII.1 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2011.

VIII.- Asuntos Generales.

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

X.- Clausura.

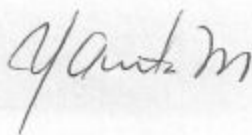


El Presidente de este Órgano Colegiado, una vez habiendo dado lectura el orden del día, sometió éste a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, para emitieran el sentido de su voto, emitiendo todos los presentes su voto a favor.

Asimismo, en lo concerniente al punto IV, La presidente de este Órgano Colegiado sometió a consideración a los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión No. 47 del 15 de diciembre del 2011, en virtud de estar ya signada por todos los que en ella participaron, emitiendo todos los miembros presentes su voto a favor.

A continuación, **en el desahogo del punto número V** del orden del día, La Dra. Sandra Elivia Becerril López, Directora General del Instituto, presentó el Informe referente al estado que guarda la presente administración, en el cual se comparan los resultados obtenidos durante los años 2010 y 2011, referente a las actividades mas relevantes registradas en las distintas áreas de la Dirección General y Planteles del Instituto, así como también los elementos relativos de la Administración y Finanzas en particular los aspectos del ejercicio del Presupuesto General y los Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2011, asimismo presentó el cierre del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio 2011, además comentó que con respecto al seguimiento de acuerdos, en el rubro del destino de activos fijos dados de baja, se informaría en la próxima reunión, en virtud de haber cerrado esta información de manera posterior al envío de la carpeta de esta sesión a los miembros de la Junta, de la misma forma indicó que se citará a una reunión extraordinaria para el día 31 de marzo de los corrientes, para someter a aprobación la reconducción presupuestal 2011 para ejercerse en este año 2012.

Una vez habiéndose informado el rubro administrativo, el C.P. Conrado Laveaga Cota, representante del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, solicitó la palabra para comentar que es importante que los puntos obligatorios que debe contener el informe de la Dirección General, se enuncien en el punto que le corresponde en el Orden del Día, además precisa que con respecto a los Estados Financieros, particularmente en el Estado de Posición Financiera, en el Activo Circulante se registra un saldo por \$ 345,000.00 en la cuenta de Deudores Diversos y no se registra la firma del Lic. Humberto Souza Chávez en ningún documento del orden administrativo, precisando que de acuerdo a la normatividad esto es una obligatoriedad y solicita una aclaración a estos temas. La Directora General solicita a personal del área financiera del Instituto intervenga; aclarando este



personal, que el saldo que arroja la cuenta de deudores diversos, se compone de gastos por comprobar de algunos funcionarios y empleados, pero que el grueso de este saldo corresponde a recibos de nomina de los planteles que los Directores de los mismos no han remitido a la Dirección General para su descargo, comenta también que en el mes de enero de este año se inició con un análisis para proceder con la reclasificación de estas partidas. El representante de la Secretaría solicita que esta reclasificación y los analíticos correspondientes sean enviados a la Secretaría de Hacienda, haciendo énfasis en lo no saludable que representa tener ese tipo de saldos para la cuenta pública.

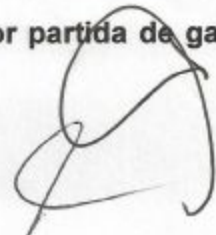
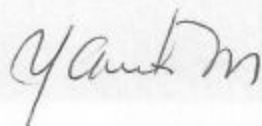
Después de presentarse la anterior aclaración, El Lic. Isaac Ríos Albarrán, Subdirector de la OSFAES, pregunta que si la reclasificación de saldos es sujeta de aprobación por esta Junta Directiva y que si ese fuera el caso, tendría que ser considerado como un asunto a aprobar, aclarándosele que efectivamente tendría que ser un asunto a aprobar para la próxima reunión. También comenta lo interesante de los comparativos del ejercicio 2010 y 2011, solicitando para las siguientes reuniones, informar de los resultados de la preparación de los alumnos, así como también el número de instructores certificados y los que faltan por certificar y en el caso de los que están certificados en qué estándares lo están, para conocer el capital con que cuenta el Instituto en este tenor y poder promoverlos en otras áreas.

La Presidente de este órgano colegiado, una vez finalizada la lectura del informe, sometió éste a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, para que emitieran el sentido de su voto, emitiendo todos los presentes su voto a favor y aprobación.

En lo que respecta al punto VI del Orden del Día La Presidente de este Órgano Colegiado, solicitó a la Mtra. Yolanda Ávila Martínez; Comisario Público Ciudadano, proceda a dar lectura a su informe, quien en el marco de su actuación; toma la palabra y da lectura a su informe.

Dentro del punto VII, del orden del día referente a lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, el representante del Presidente de este Órgano Colegiado, **Lic. Mónica Armida Velasco Molina**, presentó los asuntos específicos, los cuales se desahogaron y fueron aprobados en su caso, en los siguientes términos:

VII.1 Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2011.



Se somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación de las modificaciones del gasto al presupuesto del 2011, de la siguiente manera:

Concepto	total Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles e Inmuebles	TOTAL
Federal	37,373,959.57	1,434,557.45	4,418,590.98		43,227,108.00
Estatal	22,432,623.04	861,051.04	2,649,322.92		25,942,997.00
Ingresos Propios	8,920,816.39	342,415.51	1,017,636.10	41,323.00	10,322,191.00
Fondo contingencias			55,072.00	344,197.00	399,269.00
Total	68,727,399.00	2,638,024.00	8,140,622.00	385,520.00	79,891,565.00

CAPITULO / PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	
		ORIGINAL	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES		
11301	SUELDOS	11,309,579	12,581,953
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	5,680,578	6,650,847
11306	RIESGO LABORAL	14,931,583	14,931,583
11307	AYUDA PARA HABITACION	6,251,165	6,251,165
11309	PRIMA POR RIESGO LABORAL	181,000	6,069,548
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	4,167,445	4,167,445
12101	HONORARIOS	4,687,735	4,956,784
13101	PRIMAS Y CREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAÑL QUINQUENAL	282,315	282,315
13201	PRIMA VACACIONAL	298,035	298,035
13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	666,877	667,603
14101	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	2,905,115	2,905,115
14102	CUOTAS POR SEGURO DE VIDA ISSSTESON	632	632
14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	8,274	8,274
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	152,909	152,909
14105	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	152,909	152,909

14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOC.	764,504	764,504
14107	CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	305,820	305,820
14201	CUOTAS AL FOVISSSTESON	1,388,775	1,388,775
14301	PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	5,392,173	5,791,442
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	45,000	72,221
15404	DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSOS OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	227,520	227,520
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	80,000	100,000
	TOTAL	59,879,943	68,727,399
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
21101	MATERIALES , UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	792,251	442,612
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	4,500	4,500
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	85,923	297,273
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	56,278	20,039
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	333,768	151,914
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	320,772	238,641
21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCAMONIAS Y HOLOGRAMAS	39,633	31,328
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	267,575	157,721
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS Y OTRAS	133,434	36,733
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	58,216	58,216
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	19,957	13,754
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9,377	77,667
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	95,951	59,778
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	196,987	10,513
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	67,297	11,818
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRAQUIMICOS	1,500	1,500
25301	MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	2,100	2,100
26101	COMBUSTIBLES	957,327	648,944
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,835	22,835
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	35,071	36,561

29101	HERRAMIENTAS MENORES	355,630	283,890
29401	REFACC. Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	29,687	29,687
	TOTAL	3,886,069	2,638,024
3000	SERVICIOS GENERALES		
31101	ENERGIA ELECTRICA	1,144,639	1,595,980
31301	AGUA	145,111	219,616
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	410,500	507,201
31501	TELEFONIA CELULAR	129,300	129,300
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	22,300	22,300
31801	SERVICIO POSTAL	76,000	93,522
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	6,073	6,073
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	509,616	453,666
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	231,871	231,871
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	302,368	583,375
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	15,000	87,667
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	188,130	188,130
33605	LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	40,000	40,000
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	10,584	10,584
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	250,500	329,829
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	314,511	317,961
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,742	11,338
34801	COMISIONES POR VENTAS	6,000	11,277
35101	MTTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	22,600	153,841
35201	MTTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	42,000	43,073
35202	MTTO Y CONSERVACION DE MOB. Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	6,000	6,000
35301	INSTALACIONES	7,800	7,800
35302	MTTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	6,000	16,000
35501	MTTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	113,200	113,200
35701	MTTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15,000	38,169
35702	MTTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPOS	2,500	2,500

Yank M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	180,000	296,141
36101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	114,868	114,868
36201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	107,032	107,032
37101	PASAJES AEREOS	111,000	238,532
37201	PASAJES TERRESTRES	35,200	4,409
37501	VIATICOS EN EL PAIS	678,500	678,500
37502	GASTOS DE CAMINO	200,000	210,000
37901	CUOTAS	20,000	24,743
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	40,000	105,578
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	65,000	65,000
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS	15,000	31,000
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,500	14,198
39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	20,000	15,257
	OTROS GASTOS (I.V.A.)	0	1,015,091
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	5,608,445	8,140,622
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	200,000	14,708
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION MOB. Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	100,000	355,068
51902		260,000	0
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	15,000	0
56501	EQ. COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	60,800	3,504
56301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	0	0
56601	EQUIPO DE GENRACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	70,000	12,240
56701	HERRAMIENTAS	55,000	0
56702	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	40,000	0
5701	EDIFICIOS DE DOMINIO PUBLICO	1,960,905	0
	TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,761,705	385,520
	TOTAL	72,136,162	79,891,565

El C.P. Conrado Laveaga Cota representante del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, pregunta si ya se había enviado a la Secretaría de Hacienda la solicitud de autorización de estas modificaciones, La Directora General del Instituto le responde que esta ya había sido enviada pero que a la fecha no se tiene respuesta. El Lic. Isaac Ríos Albarrán, Subdirector de la OSFAES, comenta y solicita que los oficios de solicitudes que se hagan a la Secretaría de Hacienda se integren a la carpeta, independientemente que no se haya recibido respuesta alguna. El C.P. Conrado Laveaga Cota, representante del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, solicita se amplíe información con respecto al incremento del capítulo 1000. La Directora General del ICATSON informa que la naturaleza propia del Instituto y su actividad sustantiva es la Capacitación y por ende para llevarla a cabo es necesario contratar instructores, ejemplificando esta circunstancia con el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura, el cual se realizó en el verano pasado y se llevó a cabo en todo el Estado de Sonora y esto entre otros convenios repercutió en un natural incremento del Capítulo 1000, comentando además que este se cubrió con las partidas recibidas de la Federación denominadas Ampliación a la Cobertura y Política Salarial.

El Lic. Isaac Ríos Albarrán, Subdirector de la OSFAES, comenta y solicita que queden asentados en Actas los comentarios referentes a la omisión de la firma del Director Administrativo, Lic. Humberto Souza Chávez., ya que esto indica que el responsable del Área no analizó ni revisó la información contenida en los documentos, lo que provoca ausencia de certidumbre en los miembros de la Junta Directiva, independientemente de la presencia de personal del Área correspondiente.

La Presidenta de la H. Junta Directiva, somete a consideración de los miembros la aprobación de las modificaciones al Presupuesto 2011, teniendo como resultado, la emisión de su voto a favor por todos los miembros presentes, con la salvedad de que estas modificaciones sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

En el desahogo del punto VIII correspondiente a Asuntos Generales, La Directora General del ICATSON., Dra. Sandra Elivia Becerril López, informa a la H. Junta Directiva de la convocatoria para realizar una reunión extraordinaria, tentativamente el día 30 de marzo de los corrientes, para solicitar su autorización en el ejercicio 2012 del presupuesto del ejercicio 2011, de acuerdo a la reconducción



Yamil M. [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] 9

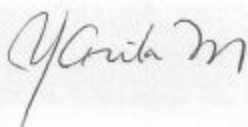
presupuestal que vive el Estado de Sonora, también informa del retraso en el cambio de ubicación de las nuevas instalaciones de la Dirección General, debido a que el inmueble que se había seleccionado anteriormente no cumplía con las necesidades de espacio y operatividad del Instituto, por lo que se decidió optar por la búsqueda otro edificio, mismo que ya se ubicó en las antiguas oficinas de la Comisión Estatal del Agua y posteriormente se dará mayor información al respecto, seguidamente informa a los miembros de la H. Junta Directiva del ICATSON del estatus que guarda la demanda laboral No. 3470/2011 promovida por la C. Marcela Barrera Rodríguez, la cual se contestará el día 8 de Marzo del 2012. Lo anterior en cumplimiento del Artículo 15 del Decreto de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora por sus siglas ICATSON., para finalizar la Directora General del ICATSON extiende una cordial invitación a todos los miembros de la H. Junta Directiva del ICATSON, a que asistan a la reunión regional de los ICAT's, donde participarán 8 estados del norte del país, contando con la presencia de el Director Nacional de la DGCFT y la Coordinadora Nacional de los Organismos Descentralizados ICAT's. y que será inaugurada por el Ing. Gildardo Monge Escárcega, Secretario del Trabajo del Estado de Sonora en representación del Sr. Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados


ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 48	
VII.1	Presentación y aprobación en su caso, de modificaciones por partida de gasto al presupuesto 2011. <ul style="list-style-type: none">• Aprobación unánime de los presentes con la salvedad de que estas modificaciones sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.



En el desahogo del punto X, del orden del día, La Presidente, solicita que el acta sea integrada y enviada a firma de los presentes, para validar formalmente los acuerdos de esta sesión ordinaria; posteriormente agradeció la presencia y participación de los distinguidos miembros para proceder a

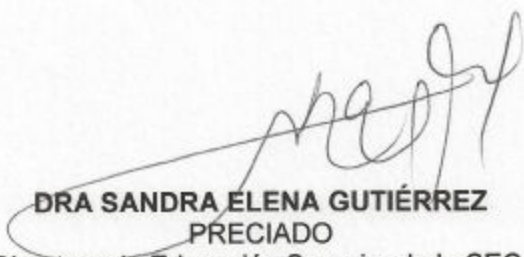


declarar clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 48, siendo las 15:00 horas del día 2 de marzo del 2012.



LIC. MÓNICA A. VELASCO MOLINA.
Subsecretaria de Capacitación para La
Formación Laboral.

Suplente del
ING. GILDARDO MONGE ESCÁRCEGA
Secretario del Trabajo
y
Presidente de la H. Junta Directiva.



DRA SANDRA ELENA GUTIÉRREZ
PRECIADO

Directora de Educación Superior de la SEC.
Suplente del
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario de Educación y Cultura



C.P. CONRADO LAVEAGA COTA

Jefe del Departamento de Organismos y
Entidades de la Dirección General de
Evaluación y Seguimiento del Gasto Público
Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista
Secretario de Hacienda



LIC. ALONSO MARTÍNEZ CASTILLO

Director General de Vinculación
Suplente
del
Lic. Moisés Gómez Reyna.
Secretario de Economía.



LIC. ISAAC RÍOS ALBARRAN

Subdirector de las Oficinas de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación en el Estado
de Sonora
Suplente del
Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de la OSFAES




ING. EMILIO PLIEGO AVIÑA


Suplente del
Lic. Héctor Manuel Aello Valenzuela
Representante del Sector Productivo



MTRA. YOLANDA ÁVILA MARTÍNEZ
Comisario Público Ciudadano.



C.P. CYNTHIA G. GASTÉLUM BOJÓRQUEZ
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del ICATSON.



DRA. SANDRA ELIVIA BECERRIL LÓPEZ
Directora General del ICATSON y
Secretaria de Actas y Acuerdos

